MEDIO: PORTAL FORBES
FECHA: 06/MARZO/2019

Comunicación Financiera

Forbes MÉXICO

# ¿Qué piensa la banca y el CCE de la propuesta para sancionar calificadoras?

*Los líderes de la ABM y el CCE consideraron que el trabajo de las calificadoras es necesario y no es un juego político.*

El trabajo de las calificadoras tiene una base técnica que no responde a intereses políticos o viscerales, así lo explicó el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Marcos Martínez Gavica.

"Yo no lo tomaría como que están haciendo un juego político (las calificadoras) o reaccionan de forma visceral o no de acuerdo a como nos gustaría, ese es su trabajo y hay que tomarlo en serio, tienen base técnicas muy claras y lo van a seguir haciendo", dijo en un encuentro con prensa tras la reunión semanal del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Salomón Jara, vocero de Morena en el Senado de la República, dijo que este jueves se presentará una iniciativa para modificar la el artículo 340 de la Ley del Mercado de Valores, a fin de sancionar a las calificadoras que actúen 'sin transparencia ni objetividad'. "No se vale que descalifiquen", dijo.

Marcos Martínez explicó que las calificaciones son necesarias para que los inversionistas consideren a México como una opción atractiva.

"Para eso existen, y lo que les pedimos nosotros, los mismo intermediarios y los mismos inversionistas es que hagan ese trabajo y lo hacen serio, otra cosa es si no nos gusta lo que nos dicen".

## *No se pueden impedir las iniciativas*

Martínez Gavica dijo que, desde su perspectiva, las autoridades están preparando argumentos para conversar con las calificadoras, particularmente en la subsecretaría de Hacienda.

"No se puede impedir que haya iniciativas, otra cosa es el proceso, es importante no sobre alertarnos".

Para Carlos Salazar Lomelín, presidente del CCE, la propuesta es únicamente una iniciativa que responde a una percepción de los legisladores.

"Me enteré en la mañana de la propuesta, me parece que es una propuesta que espero yo que no llegue al fin. El trabajo (de las calificadoras) es evaluar perspectivas y la evaluación fue sobre una perspectiva, le estamos

dando más importancia de la que tiene, no podemos llevar esto a una regulación porque una calificadora cambia una perspectiva".

Desde octubre de 2018, Fitch Ratings cambió de estable a negativa la perspectiva de la nota soberana de México (BBB+) y el viernes pasado Standard and Poor's también situó en terreno negativo la perspectiva de calificación (BBB+), esto tuvo un efecto sobre la perspectiva de calificación del sistema financiero mexicano.

Además, la calificación de Pemex también ha sido señalada ante la posibilidad de requerir un apoyo extraordinario del gobierno. En enero, Fitch bajó la nota de Pemex de BBB+ a BBB-, Moody's mantiene la nota con perspectiva estable (BAA3) y Standard and Poor's le asigno una perspectiva negativa (BBB+).